

FALLO DE LA LICITACIÓN

<p>LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L4-S-2021</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA ADJUDICACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.</p>
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 10 de septiembre de 2021, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97118 Mérida, Yuc., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículo 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio, así como del punto IV numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Departamento de Calidad y Control Interno de la Dirección de Administración y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, designado para presidir el presente acto, mediante oficio número SFT/DAF/361/09-21 de fecha 10 de septiembre de 2021; y por las áreas usuarias participa el C. Porfirio Sobrino Navarrete, Jefe de Normatividad y Capacitación, en representación del Director de Calidad y Competitividad Empresarial y el Lic. Pablo Alejandro Chacón Pérez, Jefe de Planeación y Proyectos en representación del Lic. Raúl A. Paz Noriega, Secretario Técnico; así mismo por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
UNIVERSIDAD MARISTA DE MERIDA A.C.	GINA CENTENO HENRIQUEZ
JOSÉ ALBERTO GARCÍA BECIL	JOSÉ ALBERTO GARCÍA BECIL

El Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Departamento de Calidad y Control Interno de la Dirección de Administración y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha veintiséis de agosto de dos mil veintiuno suscrito por las áreas usuarias correspondientes: Lic. Enrique Domínguez León, Director de Calidad y Competitividad Empresarial y el Lic. Raúl A. Paz Noriega, Secretario Técnico, así como el Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas; todos pertenecientes a la Secretaría de Fomento Turístico.

FALLO DEL EVENTO



Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

PARTIDA	SUBPARTIDA	POSTOR GANADOR	IMPORTE ADJUDICADO TOTAL, CON/IVA
UNO	1.1	UNIVERSIDAD MARISTA DE MERIDA A.C.	Total: \$508,787.60 (Son: Quientos ocho mil setecientos ochenta y siete pesos 60/100 M.N)
	1.2		
DOS	N/A	JOSE ALBERTO GARCIA BECIL	Total: \$200,000.00 (Son: Doscientos mil pesos 00/100 M.N)

Se indica a los postores ganadores en el presente fallo, que los Contratos se firmarán el día 13 de Septiembre de 2021 a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97118 Mérida, Yuc; asimismo las garantías de cumplimiento de los mismos, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma de los contratos.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la Licitación Pública No. SFT-L4-S-2021, siendo las 11:40 horas del día de su inicio y firmando para debida constancia, señalando que la misma se pondrá a disposición del interesado en la página electrónica de esta Secretaría y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia.

POR LOS POSTORES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
UNIVERSIDAD MARISTA DE MERIDA A.C.	GINA CENTENO HENRIQUEZ	



JOSÉ ALBERTO GARCÍA BECIL	JOSÉ ALBERTO GARCÍA BECIL	
---------------------------	---------------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas	Jefe de Calidad y Control Interno de la Director de Administración y Finanzas	
M.D. Cristyna Yolanda Escalante Garma.	Jefa de Departamento Jurídico de la Dirección de Administración Finanzas.	
C. Porfirio Sobrino Navarrete	Jefe de Normatividad y Capacitación de la Dirección de Calidad y Competitividad Empresarial.	
Lic. Pablo A. Chacon Pérez	Jefe de Planeación y Proyectos de la Secretario Técnica de la SEFOTUR.	

INVITADOS

Lic. Maria Guadalupe Quintal Pérez	En representación de la Contraloría General del Estado.	
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L4-S-2021 QUE EFECTUA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

----- **FIN DEL ACTA** -----



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 17:00 horas del día 08 de septiembre de 2021, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente dictamen, con objeto de llevar a cabo el análisis comparativo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio; Así como del punto IV numeral 9 de las bases de la presente licitación.

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán así como el artículo 24 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número SFT-L4-S-2021, con el resultado siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA ADJUDICACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.

DICTAMEN TÉCNICO	PARTIDA	POSTOR
	UNO SUBPARTIDAS 1.1 y 1.2	UNIVERSIDAD MARISTA DE MERIDA A.C.
I.	La propuesta presentada por el postor reúne los requisitos establecidos en las bases, en el oficio de invitación, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.	
II.	La propuesta se presentó en el horario y la forma establecidos en las bases.	
III.	La persona que compareció en representación del postor para entregar su propuesta y participar en los actos del procedimiento de adjudicación cuenta con la acreditación correspondiente.	
IV.	La propuesta se presentó, en escritura total, con tinta indeleble.	
V.	La propuesta no presenta alteraciones, raspaduras o enmendaduras; y sus importes o precios están claros; por lo que no se crea duda, confusión o contradicciones; cumpliendo con los términos estipulados en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.	
VI.	La propuesta presentada, así como los documentos, se encuentran completos y cuentan con la firma de su representante legal, según lo solicitado en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.	
VII.	Se proporcionó la garantía de seriedad en las cantidades y los términos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



VIII. Se incluyen, en la partida correspondiente, todos los servicios solicitados.

RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO	OBSERVACIONES
SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL POSTOR RESULTANDO: APROBADO	SIN OBSERVACIONES.

DICTAMEN TÉCNICO	PARTIDA	POSTOR
	DOS	JOSE ALBERTO GARCIA BECIL
<p>I. La propuesta presentada por el postor reúne los requisitos establecidos en las bases, en el oficio de invitación, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>II. La propuesta se presentó en el horario y la forma establecidos en las bases.</p> <p>III. La persona que compareció como postor para entregar su propuesta y participar en los actos del procedimiento de adjudicación cuenta con la acreditación correspondiente.</p> <p>IV. La propuesta se presentó, en escritura total, con tinta indeleble.</p> <p>V. La propuesta no presenta alteraciones, raspaduras o enmendaduras; y sus importes o precios están claros; por lo que no se crea duda, confusión o contradicciones; cumpliendo con los términos estipulados en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>VI. La propuesta presentada, así como los documentos, se encuentran completos y cuentan con la firma del postor, según lo solicitado en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>VII. Se proporcionó la garantía de seriedad en las cantidades y los términos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>VIII. Se incluyen, en la partida correspondiente, todos los servicios solicitados.</p>		
RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO	OBSERVACIONES	
SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL POSTOR RESULTANDO: APROBADO	SIN OBSERVACIONES.	

En virtud del análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:



DICTAMEN ECONÓMICO

A fin de determinar los precios aceptables y precios convenientes para esta Secretaría, se tomarán los precios de estudio de mercado resultando convenientes los precios ofertados por los postores:

PARTIDA	SUBPARTIDA	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO PROPUESTO IVA INCLUIDO
UNO	1.1	UNIVERSIDAD MARISTA DE MERIDA A.C.	Partida UNO, SUBPARTIDA 1.1 y 1.2: Total: \$508,787.60 (Son: quinientos ocho mil setecientos ochenta y siete pesos 60/100 M.N)
	1.2		
DOS	N/A	JOSE ALBERTO GARCIA BECIL	Partida DOS: Total: \$200,000.00 (Son: doscientos mil pesos 00/100 M.N)

En consecuencia, de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2021

**EMITIÓ DICTAMEN TÉCNICO
POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA**

**POR LA PARTIDA UNO
LIC. RAÚL A. PAZ NORIEGA, SECRETARIO TÉCNICO DE
LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.**

EMITIÓ DICTAMEN ECONÓMICO

**L.A. HERNÁN CASTILLO RIVAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE LA
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.**

**POR LA PARTIDA DOS
LIC. ENRIQUE DOMÍNGUEZ LEÓN, DIRECTOR DE
CALIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LA
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.**



Juntos transformamos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SFT-L4-S-2021

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L4-S-2021 RELATIVA A LA ADJUDICACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Mérida, Yucatán, a 10 de septiembre de 2021. 11:00 horas.

No.	HORA DE REGISTRO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	10:50	María Guadalupe Quintal Pérez	SECOGEX	
2	11:00	Guadalupe Diaz Ley	SECOGEX	
3	11:00	Pablo A. Chacón Pérez	SEFOTUR	
4	11:00	Cristyna Escalante Garma	SEFOTUR	
5	11:00	Ricardo Vázquez Cárdenas	SEFOTUR	
6	11:00	Raúl Francisco Martín Ascencio	SEFOTUR	
7	11:00	Roberto Héctor Sobrera Huanda	SEFOTUR	
8	11:00	Magra Ivonne Góngora	SEFOTUR	

